



Resolución Ministerial

N° 1022-2021-IN

Lima, 23 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General de la Dirección General de Orden Público del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor MANUEL REGNER RÍOS ESTRADA, en el cargo de Director General de la Dirección General de Orden Público del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Avelino-Trifón Guillén Jáuregui
Ministro del Interior



Firmado digitalmente por:
LOBATON FUCHS Paola
Liliana FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/11/2021 10:36:58-0500



Firmado digitalmente por:
PEGORARI ZAWALA Francisco
Javier FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/11/2021 09:21:33-0500